ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUBTECH S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO ----------

En la ciudad de Guayaquil capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 30 dias del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 13h:00 en el local de la compañía **SUBTECH S.A.** , Ubicada en la Ciudadela Lot. Inmaconsa, calle Quinquellas se encuentran reunidos sus accionistas: La Señora Alicia María De YCaza Ponce**,** propietaria de Setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derechos de igual número de votos, El Señor Jorge Arturo Delgado Estrella propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derechos de igual número de votos. Los accionistas designan por unanimidad como Presidente Ad – hoc al Señor Mario Mosquera Chancay , y al Señor Jorge Arturo Delgado Estrella en su calidad de Gerente General como Secretario Ad – hoc, quien constata el quórum existente, previo la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la ley. Los accionistas concurrentes representan por tanto la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en junta General , ordinaria y universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día**: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017 . 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, 4.) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018-** De inmediato toma la palabra el Presidente Ad – hoc y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO**: Conocer y resolver sobre el informe

presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017.- Leído que fue el informe del Gerente General , y no habiendo objeción alguna, la junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe. Por Secretaría se da paso al siguiente punto, **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017. – Luego de dar lectura por Secretaría el informe del Comisario y no habiendo objeción alguna, la junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017 para su revisión. La Compañía no presenta ninguna pérdida ni utilidad debido a que no tuvo ninguna operación. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017. De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2018.- El señor Presidente Ad –hoc propone elegir como comisario al Señor Carlos Mosquera Chancay como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018, la junta a su vez aprueba en su totalidad la designación del Señor Carlos Mosquera Chancay como Comisario. El Señor Presidente Ad – hoc dispone que por secretaría se emita el nombramiento respectivo.

No habiendo otro asunto que tratar El Presidente Ad –hoc concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta junta. – Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta junta, junto con El Presidente Ad- hoc y el secretario Ad – hoc – Gerente General siendo las 14: 45 con lo que se declara concluida la sesión. ----------

f) La Señora Alicia María De YCaza Ponce.- f) Señor Jorge Arturo Delgado Estrella.- f) El Señor Carlos Mosquera Chancay; Presidente Ad – hoc.- f) El Señor Jorge Arturo Delgado Estrella; Secretario Ad – hoc - Gerente General.- **CERTI FI CO:** Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018.

Jorge Arturo Delgado Estrella

Gerente General